



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 69**

Siendo las 15:30 horas del martes 15 de Abril del 2014.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Francisco Yevenes Núñez y contándose con la presencia de los Concejales Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, el Administrador Municipal don Jorge Ravanal y Rafael Medina López a cargo de la grabación.-

### **Tabla:**

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura correspondencia Recibida
3. Informe del presidente del Concejo
4. Entrega informe del PMG 2013
5. Modificación Presupuestaria Daem N°70 y Modificación Municipal N° 19
6. Audiencia Directiva Escuela de Futbol Jose Muñoz Muñoz
7. Puntos varios

En este momento ingresa el Alcalde titular.

El Alcalde da comienzo a la reunión y comenta que hay un problema en los sindicatos de la Feria campesina, en que el Administrador conoce y le ceda la palabra.

El Administrador Municipal expone que producto del proyecto de los toldos en que un grupo no hizo su aporte, los dirigentes deciden mantener el acuerdo que hay respeto a este tema y además solicitan el apoyo del Alcalde y del Concejo, pues el resto sí hizo el aporte y con mucho sacrificio.

Se agrega que mañana hay un acto de entrega de los toldos y con esto se aplicaría lo acordado anteriormente, en el sentido que no se funcionaría mas los domingos.

El Concejal Yevenes expone que estas personas ayer en la mañana fueron a hablar con él y había recomendaciones que después se puede hablar con el Alcalde, hay 16 personas en total y hay 9 que están apelando y si existe los espacios para instalarlos.

El Alcalde expresa que él estaba también en esa posición pero se encontró con la gran mayoría que si cumplió, está solicitado el apoyo y dejarlos afuera y lo que se podría hacer es verlo en la Feria Techada.

El Concejal Fuentealba expresa que si los mismo comerciantes están exigiendo lo que la misma Municipalidad dijo, el está de acuerdo.

El concejal chamorro expresa que si se le autoriza allí mismo se va a prestar para conflicto y van a cumplir su objetivo de seguir allí.

**HOJA N° 2 DE ACTA N° 69 DE FECHA 15.04.2014.-**

Respecto a la feria techada se expone que el Municipio está solicitando que la parte que da hacia Rioseco pase al Municipio, una vez que se realice ese préstamo se postularía un proyecto al FNDR para mejorarlo e igualando al otro lado.

Se da lectura al acta de ellos en que analiza las apelaciones y donde se dice que ellos acuerdan mantener la decisión tomada el 2013, esto es, de no renovar el permiso a quienes no cancelaron el aporte del proyecto de modernización de los toldos de la feria libre.

Los Concejales opinan que ellos están por apoyar la opinión de la asamblea de los Sindicatos de Feriantes y paqueteros excepto el Concejal Yevenes quien es partidario de insistir en que se les hagan un espacio y eso se haga después de instalar los toldos.

En definitiva se acuerda concordar con respetar la decisión de la asamblea lo cual se hace con la oposición del Concejal Yevenes y con cinco votos a favor.

**Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:**

- Of. Int. N° 17 de fecha 20.03.2014 de la Sra. Sheissla Moraga Herrera, respecto a un retazo de terreno que hay que comprar para instalar planta elevadora en el proyecto PMB de Santa Rosa, son 14,4 Mt<sup>2</sup>, ella comunica que la subdivisión está aprobada por la Dom y se tiene conocimiento que el precio son \$2.500.000.-

El Concejo aprueba se realice la compra de este terreno a la Sra. Verónica Duran Salas en \$ 2.500.000.-

- De Don Leonardo Badilla en que solicita aprobación del Concejo para financiar gastos de operación y funcionamiento de los proyectos que se indican:
  - Construcción multicancha Santa Rosa, Lebu \$ 1.000.000
  - Construcción Plaza Población 27F, Lebu \$1.000.000
  - Construcción Centro Cívico Isla Mocha \$ 12.602.542
  - Construcción Multicancha Césped Sintético Santa Rosa, Lebu \$ 1.000.000

El Concejo aprueba lo solicitado.

- Ord. Int. 104, de Fecha 11.04.2014, en que informa que el patio trasero de la Junta de vecinos de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, es posible techar. Se acuerda solicitar al Dom una evaluación de los costos.
- Ord. 178 del 09.04.2014, de la Sra. Jefe de Daem, en que informa sobre el caso de la jubilación de la Sra. Victoria Oliva Retamal.
- Del Delegado Provincial de la Seremi de Salud, Don Juan Goza Iturra en que solicita que el Municipio limpie el sector del río Lebu, desde la desembocadura hasta la Calle Latorre.

El Administrador expone que se ha presentado proyectos PMU justamente para esto y se está a la espera de su aprobación.

### HOJA N° 3 DE ACTA N° 69 DE FECHA 15.04.2014.-

El Alcalde agrega que la responsabilidad no es del que no limpia, sino del que ensucia, en ese sentido la faena pesquera es la que ensucia.

Se acuerda solicitar que ellos fiscalicen mas a los que botan basura al rio, pues el municipio siempre está limpiando.

En otro tema el Secretario Municipal entrega el informe del PMG 2013 expresando el caso especial del Depto. de Obras que no alcanzo el 100% en el objetivo de su área.

El Concejo Municipal aprueba lo propuesto en el informe del PMG.

En otro tema ingresa a la sala la Escuela de Futbol Municipal Jose Muñoz Muñoz, expone Don Héctor Chandía Maldonado, agradeciendo la audiencia y resume la solicitud que ellos hicieron llegar acá, la cual solicita aporte de \$ 300.000.- para pagar inscripción del campeonato, la locomoción de 2 buses para viajes fuera de Lebu que son 9, disponer de 70 colaciones durante el desarrollo del campeonato.

Se expone que ellos además como apoderados aportan las otras colaciones, además con el vestuario e implementos deportivos.

También se aclara que el municipio aporta con el sueldo de los monitores y acá se hace un gran esfuerzo por apoyar a esta escuela, y esto debe ser valorizado por lo apoderados de la Escuela. Distinto es que no se les acompaña a ver los partidos, esa es otra cosa, pero lo que no se puede decir es que el municipio no les esté apoyando.

El Concejal Yevenes solicita la palabra y saluda a los dirigentes y consulta si existe un seguro para los niños mientras se viaje y mientras se juega por parte de los que organizan el campeonato. A lo cual se informa que el parecer no existen seguros.

El Concejal termina diciendo que eso es importante y se vea la posibilidad, o bien, que se asuman que el riesgo lo asume cada familia.

El Alcalde recomienda que se saque una carta de autorización de los papas quienes asumen la responsabilidad.

El Concejal Jaramillo expresa que él ha ido a ver varios partidos y si se puede sumar un auxiliar paramédico para que esté presente en los partidos locales al menos.

El Alcalde informa que verá si se puede hacer, el Concejal Yevenes insiste que debería haber un seguro y solicita se averigüe este tema.

Don Cristian Gallardo expone que ellos ocupan la cancha de Lebu, un sábado por mes y tienen problemas con la asociación de futbol quienes también la ocupan todos los sábados y domingos.

Por último se les recomienda que fijen número máximo de integrantes, en este momento llevan 80 niños y funcionan hace 7 años y tienen cuatro niños que continúan en el futbol profesional.

El Concejal Fuentealba solicita la palabra y felicita a los papas y al profesor, principalmente porque se ha visto que hay una formación integral hacia los niños, especialmente en el trato.

**HOJA N° 4 DE ACTA N° 69 DE FECHA 15.04.2014.-**

El Concejal Chamorro solicita la palabra e informa que en el Concejo existe una comisión de Deportes y recomienda que sea invitado cuando haya alguna reunión importante de planificación o cuando haya algo que decirle al concejo. Esta comisión está formada por el Concejal Yevenes y Chamorro.

Sin más que tratar agradece la audiencia y se retiran de la sala los representantes de la Escuela de Fútbol.

**En puntos varios:**

El Concejal Jaramillo informa que se contactó con el representante de la corporación Evangélica Pentecostal quien manifestó que ellos nunca han tenido la intención de finiquitar el comodato, es el Pastor Moisés Bustos quien vive en Lebu y con el vicepresidente Pastor Abarzua quien vive en Concepción.

También el Concejal Jaramillo consulta por el Sr. Julio Gaete quien renunció y se fue a la Seremi de Vivienda además consulta por los letreros que se iban a colocar en el Estadio.

El Concejal Zapata solicita que el canal que pasa por la Estación le falta limpieza.

Se propone que se realice letreros a las Poblaciones del sector norte que no están claros los nombres de las poblaciones.

El Concejal Yevenes expone el caso de un Sr. Leiva a quien se le dio un terreno cerca de la media luna, la cual no tendría factibilidad de agua ni alcantarillado se encargará al Depto. de vivienda para que vea este tema de la factibilidad.

Además el Concejal Yevenes expone que el participo de un seminario en Viña del mar, la semana pasada y vio las condiciones paupérrimas en que trabajan otros Concejales. Se analizo en ese momento la Ley 20.742.

Que crea cargos directivos inexistentes en los municipios, formaliza la capacitación de los Concejales y sube la dieta de los Concejales.

El Concejal Chamorro consulta por la ayuda a Valparaíso y propone que se compren 3 mediaguas para enviarlas.-

Por último se aprueban las siguientes Modificaciones Presupuestarias.

**Modificación N° 70 del Daem por proyecto de reparación:**

INGRESOS		MILES \$
115.13	CXC TRANSFERENCIA DE CAPITAL	M\$ 38.000.-
115.13.03.004.001.027	P.M.U. Reparación Servicios de Alimentación Escolar	38.000.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>M\$ 38.000.-</b>

GASTOS		MILES \$
215.31	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	M\$ 38.000.-
215.31.02.004.001.027	P.M.U. Reparación Servicios de Alimentación Escolar	38.000.-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>M\$ 38.000.-</b>

**Modificación Municipal N° 19**

Por transferencia realizada por la subdere por compensación por predios exentos según la Ley de presupuesto.

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$	SUBPROGRAMA
115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	103.856.838.-	
<b>TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)</b>		<b>\$103.856.838.-</b>	

**HOJA N° 5 DE ACTA N° 69 DE FECHA 15.04.2014.-**

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)</b>	<b>MONTO \$</b>	<b>SUBPROGRAMA</b>
215.21.04.004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	9.000.000.-	5 Programas Recreacionales
215.22.08.001.002	Aseo Domiciliario	34.000.000.-	2 Servicios Comunitario
215.23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	260.000.-	1 Gestión
215.24.01.007.006	Mobiliario	1.751.311.-	4 Programas Sociales
215.24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	38.345.527.-	
215.29.01	Terreno	500.000.-	1 Gestión
215.31.02.004.003.024	Cuadrilla de Emergencia Polifuncional	20.000.000.-	1 Gestión
<b>TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)</b>		<b>\$ 103.856.838.-</b>	

Sin más que tratar se da término a la reunión de concejo siendo las 19:15 Hrs.-

**Resumen de acuerdos:**

1. Se acuerda comprar terreno a la Sra. Verónica Duran para planta elevadora del proyecto PMB de Santa Rosa por un monto de \$ 2.500.000.-
2. Se aprueba las modificaciones presupuestarias Daem N° 70 y Municipal N° 19.
3. Se aprueba el informe del PMG.
4. Se propone que se realice letreros a las Poblaciones del sector norte que no están claros los nombres de las poblaciones.

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO

Lebu, Capital de la Provincia de Arauco  
Municipalidad de Lebu, Andrés Bello 233, Fono (41) 2866700

[www.lebu.cl](http://www.lebu.cl)

**Orgulloso de ser Lebulense**